

Panamá, 4 de julio de 2019.

**Ingeniero
Miguel Flores
Director del Desempeño Ambiental
Ministro de Ambiente
E. S. D.**

Señor Director:

Yo, Juan De Dios Castillo González, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 4-121-1366, residente en la casa N° 137 A, Calle D, Urbanización Villa Flor, Corregimiento Rufina Alfaro, Distrito de San Miguelito, con teléfono móvil N° 6684-3948, correo electrónico castillojdc01@gmail.com, Licenciado en Ingeniería en Ciencias Forestales y Magister en Gestión Ambiental, inscrito en el registro de Auditores Ambientales mediante RESOLUCIÓN DIPROCA-AA-053-2017 de 9 de agosto de 2017, concurro ante usted con nuestro acostumbrado respeto con el propósito de solicitar la actualización de este registro, como Auditor Ambiental, según lo establecido por la Ley vigente.

Para tal efecto adjuntamos a esta solicitud la documentación exigida por la Resolución N° DM-0340-2016 de 2 de junio de 2016 “Por la cual se modifica la Resolución AG-0398-2004 de 24 de septiembre de 2004, que establece los requisitos para la actualización del Registro de Auditores Ambientales que consiste en lo siguiente:

1. Copia de recibido de cinco (5) Informes de Seguimiento de Estudios de Impacto Ambiental presentados en el período entre la inscripción como Auditor Ambiental y esta solicitud así:
 - a. Constancia de entrega del Segundo Informe Trimestral de Seguimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA), del EIA del proyecto “Colonial Tower 1, 2 y 3”, aprobado mediante Resolución DRPM-IA-053-2018.
 - b. Constancia de entrega del informe de Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) EIA del proyecto “Urbanización New West Fase I”, aprobado mediante Resolución ARAPO-IA-004-14.
 - c. Constancia de entrega del informe de seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del EIA del proyecto Milla 9 Primera Fase aprobado mediante Resolución IA-371-2011.
 - d. Constancia de entrega del Quinto informe trimestral de Seguimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del EIA del proyecto “Estudio, diseño, y Construcción de las Obras para la Revitalización Turística de El Valle de Antón, provincia de Coclé aprobado mediante Resolución DRCC-IA-078-2017.
 - e. Constancia de entrega del Informe Trimestral de Seguimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del EIA del proyecto “Torres del Este” Torre 1 y Torre 2, aprobado mediante Resolución ARAPM-IA-140-2013.
2. Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.
3. Copia del recibo de pago por el servicio de actualización y su original para cotejo.

Agradeciendo la acogida a nuestra solicitud;

Atentamente

Juan De Dios Castillo
Cédula N° 4-121-1366